

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CONTROL DEL COVID-19

Siguiendo las directrices del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en atención a la prevención y propagación del COVID-19, y según los términos establecidos por el Real Decreto-ley 21/2020 del 9 de junio de medidas urgentes de prevención contención y coordinación, se adoptan las medidas organizativas de prevención e higiene establecidas en los artículos 5, 6, 7 y 39 del Decreto 24/2020 del 19 de junio, dando lugar el siguiente **PLAN DE CONTINGENCIA**

INSTRUCCIONES AL PACIENTE ANTES DE VENIR AL CENTRO.

- Se realiza al usuario un **cuestionario previo** a la cita de sintomatología como es fiebre, tos seca y sensación de ahogo. También, si ha estado en contacto con algún contagiado en las últimas semanas. En el caso de ser afirmativo se le indica que debe acudir a su médico de atención primaria. Desde el centro seguimos en contacto con al usuario informándonos de su evolución para retomar la rehabilitación tan pronto sea posible
- Se recomienda **acudir a la asociación solo/a**. Si es imprescindible le acompañará un/a tutor/a, progenitor/a o persona responsable. El acompañante deberá permanecer fuera del establecimiento salvo caso de usuario con dependencia
- Debe acudir **sin bisutería** al haberse demostrado que el coronavirus permanece sobre superficies metálicas durante horas/días. En el caso de que el paciente lleve bisutería, se le pedirá que se la quite y se la guarde.
- Debe **llegar a la hora pactada** (no mucho antes para evitar esperas innecesarias). En caso de acudir antes de la hora, y con el objeto de organizar mecanismos de control de acceso se le podrá solicitar que espere en el exterior del establecimiento hasta que pueda ser atendido.
- Se ruega **avisar con antelación en caso de no poder asistir** a sesión. Al llegar a la clínica debe seguir el protocolo de paciente y se le pedirá que se frote las manos con un gel hidroalcohólico (solución virucida) durante 20 segundos.

- Debe conocer que, en el caso de cruzarse con otro paciente en la consulta, debe mantener una **distancia de seguridad**.
- Se le informará al paciente que, en el supuesto de que al acudir a la clínica se comprueba que **no cumple con los requisitos** informados previamente, **podrá anularse** la cita si se estimara oportuno por el centro o profesional.
- Una vez dentro es **obligatorio el uso de la mascarilla** así como el **lavado de manos** con la solución hidroalcohólica situada en la entrada del centro

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN AL PACIENTE Y USO DE LAS INSTALACIONES

- Desde el centro se agenda a los usuarios con **espacio de 15 minutos** entre el final de una cita y el principio de otra para evitar el contacto y proceder a la limpieza y desinfección de las zonas
- **Prohibido el contacto físico** para el saludo y la despedida.
- **Prohibido** hacer uso del **aseo** del centro
- Se establecerá un **registro con hora de entrada y salida** de cada paciente, así como de personal de servicios que acceda a la clínica.
- **Obligatorio** uso de **mascarilla**
- **Obligatorio lavarse las manos** con gel hidroalcohólico situado en la entrada
- **No tener a la vista material o instrumental que no se vaya a utilizar.**
- Al **finalizar** la sesión de Rehabilitación: Limpieza y **desinfección de la sala**

- Se procederá a una **minuciosa limpieza y desinfección** de superficies y zonas de en las que haya mantenido contacto con el paciente.

MEDIDAS DE HIGIENE

- **Lavado de manos**

Se extreman al máximo las medidas de higiene de las manos con agua y **jabón o solución hidroalcohólica**, con frecuencia (tras cada contacto con paciente)

- **Vestuario EPIS y material higiénico**

- Todos los trabajadores deberán llevar durante el tiempo de permanencia en el centro: uniforme (bata) y **maskarilla** adecuada cubriendo nariz y boca
- En la entrada al centro se instala una **alfombra desinfectante** para evitar el paso del coronavirus al mismo

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN AL FINALIZAR EL DÍA

El procedimiento de limpieza y desinfección de las superficies y de los espacios en contacto con el paciente se hará de acuerdo a la siguiente manera:

- **Zona de recepción**
- Limpieza y desinfección de la mesa de trabajo.
- Limpieza y desinfección de pantalla y teclado de ordenador.
- Limpieza y desinfección del teléfono.
- Fregado de suelo con lejía.

- **Zona de baños**

- Limpieza y desinfección de lavabo.
- Limpieza y desinfección de interruptores.
- Limpieza y desinfección a fondo del sanitario.
- Fregado de suelo con lejía.

- **Zonas clínicas**

- Limpieza y desinfección de superficies de trabajo.
- Limpieza y desinfección de todos los muebles del espacio clínico.
- Limpieza y desinfección de ordenador, teclado y teléfono.
- Limpieza y desinfección de todos los interruptores del espacio clínico.
- Fregado profundo con lejía.